

**RESOLUCIÓN DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2025-2026 SEGUNDO CUATRIMESTRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131 .**

De conformidad con lo establecido en la apartado 4 de la resolución de 1 de julio de 2025, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se convocaban Plazas de Intercambio de Movilidad Internacional de Estudiantes correspondientes al curso 2025-2026 para el segundo cuatrimestre, en el marco del Programa Erasmus+ KA131, se hace pública la **relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 3 de las citadas bases, y con indicación del motivo de exclusión.

Existen **exclusiones parciales** a plazas concretas por carecer de competencia lingüística en el idioma requerido para cada una de las plazas. Si el alumno no tiene el nivel acreditado en su expediente no le aparecerá el idioma en su baremo y **será excluido de todos los destinos solicitados con requisito de idioma (mínimo B1)**.

Así mismo, pueden existir **exclusiones globales** por haber disfrutado con anterioridad de una movilidad Erasmus superior a 7 meses en el mismo ciclo de estudios: **Movilidad anterior superior a la permitida**:

De conformidad con el punto 4 de la convocatoria, se comunica que los interesados **podrán presentar alegaciones por CAU dirigido a Relaciones Internacionales** con los documentos y justificaciones que estimen convenientes en el plazo de **3 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de estas listas.

<https://www.ual.es/contacta>

*En Almería, a fecha de firma*

**José Carlos Redondo Olmedilla**  
**VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL**

Página 1/1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5836-4432-6276P685A-3249>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional		Fecha	07/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5836-4432-6276P685A-3249	PÁGINA	1/1



5836-4432-6276P685A-3249